

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 28 de junio de 2024.
El Funcionario,

**CONCURSO C2
(Curso 2023-2024)
Acta N°: 86.1**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Ramón Gallardo Caballero

LOS VOCALES:

D. Fernando J. Álvarez Franco

D. Carlos J. García Orellana

D. Horacio M. González Velasco

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos v excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL4013

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TC

Departamento: INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECT. Y AUTOMAT.

Área: ELECTRÓNICA

Perfil: Docencia e Investigación en el área.

Localización: ESCUELA POLITÉCNICA

Duración del contrato: 6 AÑOS

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las

10:00 horas del día de la fecha,


Vº Bº

En Badajoz , a 28 de junio de 2024

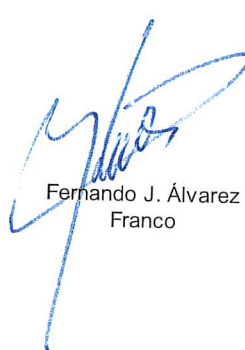
EL PRESIDENTE:


EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:


Jacinto R. Martín
Jiménez


Ramón Gallardo
Caballero


Fernando J. Álvarez
Franco


Carlos J. García
Orellana


Horacio M. González
Velasco

ANEXO I. CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Concurso DL4013 (Curso 2023/24)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

Apartado 2.a.

- Titulaciones específicas/idóneas: Ingeniería en Electrónica, Grado/Licenciatura en Física, Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial, Grado/ingeniería en Telecomunicaciones especialidad Electrónica, Ingeniero Técnico Industrial especialidad Electrónica (en este último caso se necesita titulación de máster para contratación)
- Titulaciones afines: Ingeniero Industrial, Grado/ingeniería en Telecomunicaciones (otras especialidades).

Apartado 2.b.

- Doctorado/ máster de investigación específicos/idóneos: relacionados con Electrónica
- Doctorado/ máster de investigación afines: -

Apartado 2.c.

- Tesis doctoral específica/idónea: Electrónica
- Tesis doctoral afín:

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Apartado 3c. Cursos impartidos. Apartado 3d. Dirección trabajos

- Área de conocimiento específica/idónea: Electrónica y Tecnología Electrónica.
- Área/s de conocimiento afín/es:

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria

Área de conocimiento específica/idónea: relacionado con Electrónica

Área/s de conocimiento afín/es:

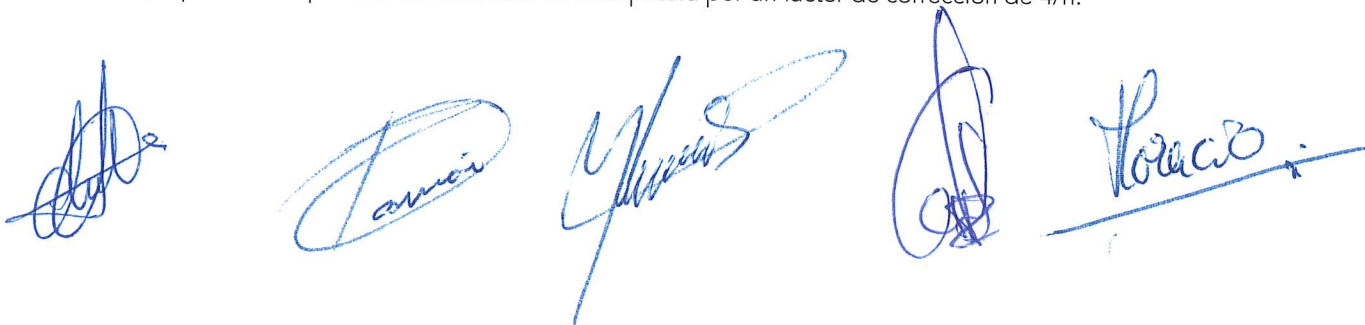
Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Electrónica y Tecnología Electrónica.
- Área/s de conocimiento afín/es:

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, Q1 y Q2	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, Q3 y Q4

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 4/n.



CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Electrónica.

Aproximación afín al objeto de estudio: -

Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, Q1 y Q2 (internacional) o Q1 (nacional)	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, resto de cuartiles

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 4/n.

Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

El índice será JCR.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 4/n.

CURRICULUM PROFESIONAL

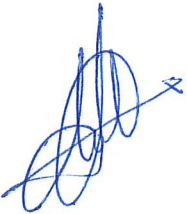
Actividad/es profesional/es no docentes específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la electrónica desarrollada en empresas públicas o privadas bajo un contrato con el grupo de cotización 01 ó 02.

Actividad/es profesional/es afines: -

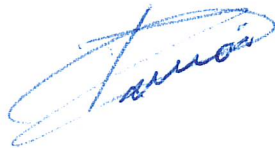
Badajoz, 27 de junio de 2023

vºBº

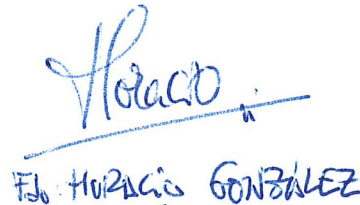
El presidente



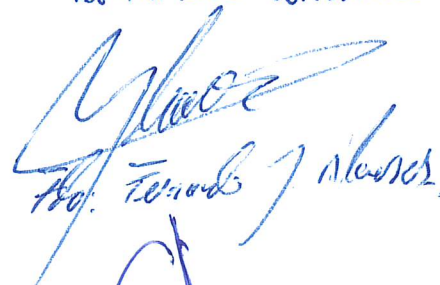
El secretario



Los vocales



Fdo. HORACIO GONZALEZ



Fdo. Fernando J. Alonso



Carlos T. Garcia Ordeñana

Nº de acta: 86.1
Plaza: DL4013
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Depto.: INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECT. Y AUTOMAT.
Área: ELECTRÓNICA
Perfil: Docencia e Investigación en el área.
Centro: ESCUELA POLITÉCNICA
Duración: 6 AÑOS

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***6475***	AGUILERA BENÍTEZ, TEODORO	S
2	***6961***	ARROYO MUÑOZ, PATRICIA	S
3	***3524***	GONZÁLEZ MAESTRE, MIGUEL ÁNGEL	S
4	***7760***	MARTÍN MARTÍNEZ, VÍCTOR FRANCISCO	S
5	***7792***	MORENO GORDO, JAVIER	S
6	***6622***	PAREDES MORENO, JOSÉ ANTONIO	S
7	***3807***	SERNA MARTÍN, ALBERTO	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.


En Badajoz, a 28 de junio de 2024

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:


LOS VOCALES:



Jacinto R. Martín Jiménez



Ramón Gallardo
Caballero



Fernando J. Álvarez Franco



Carlos J. García Orellana



Horacio M. González Velasco